



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2022-00698558

VISTO

El Expediente Electrónico 2022-00698558 por el que la Profesora Adjunta a cargo de la Cátedra de Morfología I B, arquitecta Silvia Bonetto solicita **AUMENTO DE DEDICACIÓN DOCENTE** para el arquitecto **Rodolfo Federico DEL CANTO**,

Y CONSIDERANDO:

Que el arquitecto Del Canto viene desempeñando desde hace varios años, de manera interina el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva de la Cátedra de Morfología I B, como suplente de la arquitecta Silvina Barraud, teniendo un concurso vigente en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple, tal como acredita la RHCD-2020-32-E-UNC-DEC#FAUD -actualmente en uso de licencia por el desempeño del cargo de mayor jerarquía.

Que existen numerosos antecedentes similares, habiendo resuelto la disponibilidad del Cargo en cuestión.

Que, por renuncia definitiva de la titular del cargo arquitecta Barraud, se dan la condiciones para poder trasladar la vigencia de la designación por concurso del arquitecto Del Canto, desde su cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple al cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva de la Cátedra de Morfología I B.

Que el Área de Personal informa que no hay observaciones que formular a la modificación en la dedicación del arquitecto Del Canto.

Que la Secretaría Académica estima pertinente hacer lugar a lo solicitado.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al arquitecto **Rodolfo Federico DEL CANTO** (Leg. 48.956) en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva de la Cátedra de MORFOLOGÍA I B, de la Carrera de Arquitectura, a partir del 1 de octubre de 2022, trasladándose la vigencia del último concurso rendido en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple de la misma Cátedra, hasta el 16 de junio de 2025.

ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto la designación del arquitecto **Rodolfo Federico DEL CANTO** (Leg. 48.956) en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple por concurso de la Cátedra de MORFOLOGÍA I B de la Carrera de Arquitectura, a partir del 1 de octubre de 2022, como así también, cesar la licencia sin goce de haberes concedida en dicho cargo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.